CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES (Ramsar, Irán, 1971)

53ª Reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 29 de mayo a 27 de junio de 2017

**SC53-19**

**Opciones para celebrar las reuniones futuras del Comité Permanente en Ginebra**

**Acciones solicitadas:**

Se invita al Comité Permanente (CP) a hacer lo siguiente:

1. examinar el contenido de este documento;
2. estudiar la necesidad y el costo de ofrecer un servicio gratuito de té y café durante los descansos y una recepción en cada reunión del Comité Permanente con cargo al presupuesto básico; y
3. decidir sobre el lugar de celebración de las reuniones futuras del Comité.

**Antecedentes**

1. En su 52ª reunión (2016), el Comité Permanente adoptó la Decisión SC52-25, que reza así:

“El Comité Permanente pidió a la Secretaría que colaborara con las Partes interesadas en la preparación de un documento para la 53ª reunión del Comité Permanente sobre la posibilidad de celebrar las reuniones del Comité en Ginebra en el futuro y solicitó que se incluyera esa cuestión en el orden del día de dicha 53ª reunión”.

1. En consecuencia, la Secretaría ha estudiado la diferencia de costos entre celebrar una reunión del Comité Permanente en Gland y celebrarla en Ginebra, centrándose principalmente en los gastos con cargo al presupuesto básico.

**Comparativa de costos con cargo al presupuesto básico**

1. Actualmente, las reuniones del Comité Permanente se celebran en la sede de la UICN en Gland (Suiza), que acoge a la Secretaría de Ramsar y presta apoyo administrativo con un costo que se carga al presupuesto básico de Ramsar. La principal sala de reuniones de la sede de la UICN tiene una capacidad máxima de 120 participantes. En reuniones anteriores del Comité Permanente, una media de 100 delegados han asistido a las sesiones plenarias y unos 85 delegados han asistido a las reuniones de los grupos de trabajo y subgrupos.
2. En Ginebra el lugar más apropiado para celebrar una reunión del Comité Permanente es el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), que está situado cerca de la sede de las Naciones Unidas y a poca distancia en tranvía desde la estación de trenes y el centro de la ciudad. El CICG acoge muchas reuniones de las Naciones Unidas y de otras organizaciones intergubernamentales, además de reuniones de los órganos de otras convenciones internacionales. El CICG es propiedad de una fundación creada por la Confederación Suiza y el Estado cantonal de Ginebra. Por consiguiente, las organizaciones intergubernamentales pueden usar las salas de reunión de forma gratuita.
3. No obstante, el uso de las salas de reunión y algunos conceptos logísticos de la reunión tienen un costo. Los importes correspondientes están indicados en la Tabla 1, en la que se muestra la diferencia estimada entre lo que costaría la organización de la reunión en la sede de la UICN en Gland y su costo en el CICG en Ginebra. Los costos están basados en una reunión de cinco días aplicando el costo actual en Gland (reuniones 48 y 52 del CP) y una reunión de 130 participantes en el CIDG (110 delegados y 20 miembros del personal).

*Cuadro 1: Comparativa estimada de los costos de la organización de una reunión del Comité Permanente en Gland o en el CICG de Ginebra*

| **Partidas** | **Costos en Gland (CHF)** | **Costos en el CICG (CHF)** | **Diferencia de costos** | **Observaciones** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Salas de reunión | - | - | - | En el CICG, la Secretaría de Ramsar no paga alquiler de las salas de reunión. Todos los equipos y servicios suponen costos adicionales. Las salas de reunión tienen un equipamiento estándar que se puede cambiar, con un costo (el costo varía según la sala y el equipamiento de esta). |
| Oficinas | - | - | - | El espacio de oficinas en el CICG es gratuito e incluye una mesa de oficina y un teléfono. Cualquier equipamiento adicional tiene un costo (véanse las casillas siguientes). |
| Micrófono/sonido (técnico) | 9.120 | 4.460 | -4.660 | En el CICG, las salas están equipadas con micrófonos y auriculares. El costo indicado corresponde a los técnicos de la sala plenaria. Si se utilizasen los micrófonos de las demás salas, habría un costo adicional por el técnico. |
| Proyección (proyector) sala plenaria | - | 1.305 | 1.305 | El costo indicado para el CICG corresponde únicamente al proyector de la sala plenaria. |
| Proyección (proyector) / 4 salas pequeñas | - | 1.972 | 1.972 | Si fuese necesario un proyector en las salas pequeñas del CICG, el costo sería de 170 francos suizos/día/sala o 493 francos suizos/semana/sala. El costo estimado corresponde a cuatro salas pequeñas para las Reuniones Regionales. |
| Proyección (ordenador portátil)/ 2 salas plenarias y 4 salas pequeñas | - | 2.586 | 2.586 | Si se necesitasen ordenadores portátiles en las salas pequeñas, el costo sería de 431 francos suizos/semana/sala. |
| Intérpretes | - | - | - | Ninguna diferencia de costo. |
| Vuelos de los delegados patrocinados | - | - | - | Ninguna diferencia de costo. |
| Hotel y dietas de los delegados patrocinados | 4.840 | 6.460 | 1.620 | Costo estimado para 20 delegados patrocinados, basado en la dieta fijada por la UICN de 323 francos suizos por día para Ginebra y 242 francos suizos para Gland/Nyon. |
| Pausas de café | 3.770 | 9.100 | 5.330 | Costo del servicio de café y té por la mañana y por la tarde para 100 personas durante 5 días. |
| Recepción | 2.540 | 5.000 | 2.460 | Basándose en los costos de la 52ª reunión del Comité Permanente |
| WiFi | - | 1.040 | 1.040 | El WiFi de las salas de reunión del CICG es gratuito (25mb) pero el WiFi de las oficinas tiene un costo. El precio indicado corresponde a 13 oficinas x 80 francos suizos. |
| Fotocopias | 600 | 1.250 | 650 | 0,25 francos suizos por copia en el CICG, con un número estimado de 5.000 copias, frente a 0,12 francos suizos por copia en la UICN. |
| Desplazamiento del personal | - | 3.910 | 3.910 | Ginebra: 23 empleados a 34 francos suizos por día, 5 días (incluido el aparcamiento). |
| **Total** | **20.870** | **37.083** | **16.213** |  |

1. Sobre la base de estos cálculos, el costo adicional con cargo al presupuesto básico de la Secretaría de Ramsar de celebrar las reuniones en Ginebra en lugar de Gland sería de aproximadamente 16.200 francos suizos por reunión. No obstante, se incluyen varios supuestos:
   1. En lo que respecta a las dietas de los delegados patrocinados, la base de cálculo de los importes indicados en el cuadro es la escala de dietas de la UICN para Ginebra, que establece una dieta estándar de 323 francos suizos. Habitualmente se ha ofrecido a los delegados patrocinados alojados en Nyon una dieta de 242 francos suizos. Estas dietas cubren el costo del alojamiento y la manutención. Dependiendo de la época del año, el precio de los hoteles cerca del CICG oscila entre 150 y 300 francos suizos y más (hoteles de dos a cuatro estrellas). Se han negociado precios y promociones especiales (entre 90 y 165 francos suizos) con hoteles de Nyon, lo que permite a la Secretaría hacer reservas en bloque sin tener que desembolsar ningún importe hasta 15 días antes del comienzo de la reunión.
   2. En lo que respecta a las pausas de café, el costo del servicio en el CICG es bastante superior que en la sede de la UICN; de hecho, la diferencia representa un tercio del costo adicional en Ginebra. No obstante, cabe señalar que en muchas de las reuniones celebradas por los órganos de otras convenciones en el CICG no se proporciona ningún refrigerio durante los descansos (por ejemplo, las reuniones de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam, y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres). En las salas de reunión se proporciona agua sin costo alguno y los participantes pueden comprarse café si lo desean. El Comité Permanente de la Convención de Ramsar podría adoptar esta práctica para las reuniones que se celebren en Ginebra, lo que supondría un ahorro de más de 9.000 francos suizos del presupuesto básico en el costo de esa opción;
   3. En lo que respecta a la recepción, el costo por este concepto también sería muy superior en el CICG que en la sede de la UICN y representaría aproximadamente el 15 % del costo adicional. Cabe señalar que muchas organizaciones no ofrecen una recepción en sus reuniones porque son conscientes del posible argumento de que muchas de las Partes no pueden asistir a las reuniones y no deberían estar obligadas a financiar un cóctel para unas pocas (a través del presupuesto básico). En algunos casos, las misiones permanentes de los países que participan en reuniones intergubernamentales en Ginebra organizan una recepción en el CICG o en el Palacio de las Naciones (la sede de la ONU en Ginebra) durante la reunión. Si el Comité Permanente de la Convención de Ramsar adoptase esa práctica para sus reuniones en Ginebra, supondría un ahorro de 5.000 francos suizos del presupuesto básico en el costo de esa opción.
2. Si se celebrase una reunión del Comité Permanente sin servicio de café ni una recepción con cargo al presupuesto básico, el costo total sería de aproximadamente 8.400 francos suizos más en el CICG que en la sede de la UICN.

**Consideraciones relativas al presupuesto no básico**

1. Cuando se plantee el mejor lugar para celebrar sus reuniones, el Comité Permanente también podría tener en cuenta los costos para los participantes no patrocinados, así como algunos factores no financieros.
2. En lo que respecta a las cuestiones financieras, los principales gastos de los participantes no patrocinados están relacionados con el alojamiento y el desplazamiento dentro de Suiza:
   1. Gastos de desplazamiento: Cuando las reuniones se celebran en Gland, las personas que llegan al aeropuerto de Ginebra o tienen su base en las misiones permanentes en Ginebra tienen un gasto personal mínimo de desplazamiento (en tren o en coche).
   2. Gastos de alojamiento: Tal y como se indicó anteriormente, el precio general de los hoteles es más caro en Ginebra que en la zona de Gland/Nyon. Hay una buena oferta de restaurantes en ambos sitios, con mayor variedad en Ginebra.
3. En lo que respecta a las consideraciones no financieras:
   1. Obviamente, Ginebra está más cerca del aeropuerto para las personas que llegan a Suiza desde otros países:

* Del aeropuerto de Ginebra al CICG: 20 minutos
* Del aeropuerto de Ginebra a la sede de la UICN en Gland: 45 minutos
  1. La proximidad de ambos lugares al centro de las respectivas ciudades es similar:
* De Cornavin (la estación principal de Ginebra) al CICG: 11 minutos
* De Nyon a la sede de la UICN: 13 minutos
  1. Si la reunión del CP es en Ginebra, es probable que los delegados vayan al CICG en transporte público. El servicio del Transporte Público de Ginebra (TPG) es bueno, aunque está bastante masificado en las horas punta.
  2. A los participantes de las misiones permanentes en Ginebra les resulta mucho más cómodo desplazarse hasta el CICG que a la sede de la UICN.
  3. Para aquellos participantes que desean visitar la misión permanente de su país, las Naciones Unidas u otras organizaciones internacionales en Ginebra, la proximidad que tienen en Ginebra les resulta ventajosa.
  4. Para garantizar la disponibilidad de salas de reuniones en el CICG, es necesidad reservar la fecha de la reunión con mucha antelación. Por ejemplo, para la 54ª reunión del Comité Permanente, prevista en abril de 2018, cuando se redactó el presente documento solo estaba disponible la semana del 16 de abril. Celebrar la reunión en la sede de la UICN ofrece más flexibilidad para encontrar fechas adecuadas.
  5. Para la Secretaría, la celebración de reuniones en Ginebra conllevaría preparativos logísticos adicionales a fin de garantizar que los documentos y el equipo necesarios estén disponibles.

**Conclusión**

1. Se invita al Comité Permanente a tener en cuenta la información presentada cuando decida sobre el lugar para la celebración de sus reuniones futuras y las repercusiones sobre el presupuesto básico.